# II. Autoridades y personal

## NOMBRAMIENTOS, STUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de octubre de 1976 por la que se dispone el cese del Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Julio Herrero San José en el cargo de Auxiliar de adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Saharn.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Julio Herrero San José, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Auxiliar de adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

tos procedentes.
Dios guarde a V. I. muchos anos.

Madrid, 31 de octubre de 1970.

CARRERO

Ilmo, Sr. Director general de Promoción de Sahara.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3263/1970, de 6 de noviembre, por el que se nombra Director general de Instrucción y Ense-nanza del Estado Mayor Central del Ejército al General de División don Jesús Olivares Baqué.

A propuesta de! Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de noviembre de mii novecientos setenta,

Vengo en nombrar Director general de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército al General de División don Jesús Olivares Baqué, cesando en su actual destino. Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, JUAN CASTARON DE MENA

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de octubre de 1970 por la que se nombra, con carácter definitivo, Catedráticos y Profesores agregados de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid que se expresan a los señores que se indican, procedentes de las Secciones Delegadas de esta capital que han quedado ertinavidos extinguidas.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo que dispone la Orden ministerial de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio siguiente) por la que se dictan normas para la aplicación y desarrollo del Decreto de la Presidencia del Gobierno 557/1960, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 29) y el artículo 44 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 15), y cumplidos los reguisitos que preceptúa la disposición de referencia, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Nombrar Catedráticos numerarlos, con carácter definitivo, de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Madrid que a continuación se expresan a los señores siguientes:

Instituto mixto de Santamarca:

Doña Cándida Uriel Diez, Catedrática numeraria de «Física Quimicas, procedente de la extingiuda Seción Delegada, femeInstituto mixto «Gregorio Marafión», barrio del Pilar:

Doña Yolanda del Amo Sanz, Catedrática numeraría de «Ff-sica y Química» de la extinguida Sección Delegada, masculina, de Santamarca.

Segundo.—Asimismo nombrar definitivamente Profesorea agregados de los Institutos que a continuación se detallan a los siguientes señores;

Instituto femenino «Beatriz Galindo»:

Doña Maria Angeles Lasheras Sanz, Profesora agregada de «Dibujo» de la extinguida Sección Delegada, masculina, del barrio del Pilar.

Instituto masculino «Cardenal Cisneros»:

Doña María del Pilar Sánchez González, Profesora agregada de  $\alpha$ Pisica y Químicas, procedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, del parrio del Pilar.

Instituto femenino «Lope de Vega»:

Doña Olimpia Luengo Chillón, Profesora agregada de «Ciencias Naturales», procedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, de Santamarca.

Instituto masculino «San Isidro»:

Doña Maria Antonia Merino Garcia, Profesora agregada de «Lengua y Literatura españolas», procedente de la extinguida Sección Delegada, fasculina, de Santamaros. Don Benito Velázquez Sanchez, Profesor agregado de «Física

y Quimica», procedente de la extinguida Sección Delegada, fe-menina, de San Bias, barrio VI.

Doña Maria del Pilar Fernández del Pozo Palacios, Profesora agregada de «Francés», procedente de la extinguida Sección Delegada, masculina, del barrio del Pilar.

Instituto mixto «Gregorio Marañón», barrio del Pilar:

Doña Carmen Molina Arboledas, Profesora agregada de «Latin», procedente de la extinguida Sección Delegada, masculina, del barrio del Pilar.

Don Josquin Herrero Ramírez de Arellano, Profesor agregado

de afísica y Química», procedente de la extinguida Sección Delegada, mascuima del barrio del Pilar.

Doña Milagros Luque Cubero, Profesora agregada de «Ciencias Naturales», procedente de la extinguida Sección Delegada, masculina, de Simancas.

Don Alvaro Patricio Latasa, Profesor agregado de Dibujos, procedente de la extinguida Sección Delegada.

Don Alvaro Patricio Latasa, Profesor agregado de Dibujos, procedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, del barrio del Pilar.

Don Gabino Ramós González, Profesor agregado de aFrancéss, procedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, del barrio del Pilar.

Doña Manuela Garcia Abienza Ayorra, Profesora agregada de «Inglés», procedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, dei barrio del Pilar.

Instituto masculino de Entrevias:

Doña Maria Auxiliadora Vicente Tapie, Profesora agregada de «Latina, procedente de la extinguida Sección Delegada, feme-

nina, del barrio del Pilar.

Don Joaquín Barrau Atienzar, Profesor agregado de «Dibu-jo», procedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, de Orcasitas.

Instituto femenino de Entrevies:

Doñs Maria del Carmen Córdoba Ordóficz, Profesora agregada de «Latin», procedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, de Moratalaz.

Instituto mixto de Moratelez:

Doña Isabel de Vega Martín, Profesora agregada de «Latín», procedente de la extinguida Sección Delegada, masculina, de

Doña Julia Recio Martín, Profesora agregada de «Lengua y Literatura españolas», procedente de la extinguida Sección De-legada, femenina, de Moratalaz.

Instituto mixto del barrio de Orcasitas:

Doña María Luisa Conzález Molleda, Profesora agregada de «Lengua y Literatura españolas», procedente de la extinguida Sección Delegade, masculina, de Orcasitas.

Don Domingo Sánchez García, Profesor agregado de «Dibu-jo», procedente de la extinguida Sección Delegada, masculina, de Orcasitas.

Instituto masculino «Quevedo», barrio de San Blas:

Don Victor González Gil, Profesor agregado de «Dibujo», procedente de la extinguida Sección Delegada «Embajadores», del Instituto «Cervantes».

Instituto femenino «Barrio San Blas», poligono VI:

Doña Rosa Maria Pardo Losada, Profesora agregada de «Física y Química», procedente de la extinguida Sección Delegada, masculina de San Blas, parrio VI.

Instituto mixto de San Bles, poligono III, avenida de Hellín:

Doña Orlanda González Sánchez, Profesora agregada de Latíns, procedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, de Simancas.

Instituto mixto de Bantamarca:

Don Hilario Elizalde Zabalza, Profesor agregado de «Latín», rocedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, de Bantamarca

Santamarca.

Doña María Soledad Andrés Castellanos, Profesora agregada de «Lengua y Literatura españolas», procedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, de Santamarca.

Doña Aurora Lobato Diez, Profesora agregada de «Ciencias Naturales», procedente de la extinguida Sección Delegada, masculina, de Santamarca.

Doña Margarita Pérez Sanchez, Profesora agregada de «Dibujo», vacante de la extinguida Sección Delegada, masculina, de Santamarca.

Instituto mixto de Simancas:

Doña Luz Navarro Mayor, Profesora agregada de «Latin», procedente de la extinguida Sección Delegada, masculina de

Don Adolfo Martín Domínguez, Profesor agregado de «Ciencias Naturales», procedente de la extinguida Sección Delegada,

femenina, de Simancas.

Don José Luis Sánchez López Ruiz, Profesor agregado de «Dibujo», procedente de la extinguida Sección Delegada, femenina, de Santamarca.

Instituto femenino de «Santa Brigida»:

Doña Engracia Rubio Diez, Profesora agregada de «Luengua

y Literatura españolass (primera pleza), procedente de la ex-tinguida Sección Delegada, masculina, de Moratolez, Doña Paloma Diez Pardo, Profesora agregada de «Inglés» procedente de la extinguida Sección Delegada, masculina, del barrio del Pilar,

Tercero.—Los Directores de los Institutos de que dependan actualmente consignarán en los títulos administrativos de los interesados las diligencias de cese en 30 de septiembre pasado, y por los de los nuevos destinos, la posesión de sus cargos, con

y por los de los nuevos destinos, la posesion de sus cargos, con efectos de 1 de octubre actual.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar de la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diclembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de octubre de 1970.

VILLAR PALAST

limo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 20 de octubre de 1970 por la que se aprueba el concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Maestros de Taller numerarios de «Elec-trónica» en Centros Oficiales de Formación Profe-sional Industrial, convocado por Orden de 24 de mayo de 1969.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer, en turno restringido, plazas de Maestros de Taller numerarios de «Electrónica» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden ministerial de 24 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio siguiente). Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición restringido, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramientos a favor de los aspirantes a las plazas de Maestros de Taller de «Electrónica» de Escuelas Oficiales da Formación Profesional Industrial;

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición restringido han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables sin que se hayan formulado protestas ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal ni contra su propuesta.

Vista la Orden de convocatoria y demás disposiciones de general aplicación, Este Ministerio ha resuelto:

To Aprobar el expediente del concurso-oposición, tumo restringido, a plazas de Maestros de Taller numerarios de «Electrónica» de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 24 de mayo de 1969 («Boietín Oficial de: Estado» de 16 de julio siguiente).

2.º Nombrar, en virtud del concurso-oposición restringido, Maestros de Taller numerarios de «Electrónica» a los opositores que a continuación se indican y para las Escuelas que se expresan:

expresan:

1. A35EC209. Don Julián San Román Dominguez, para la Escuela de Maestria Industrial de Salamanca, Fecha de nacimiento: 15 de julio de 1930.

2. A35EC210. Don Vicente Rodríguez López de Molina, para la Escuela de Maestria Industrial de Madrid, Fecha de nacimiento: 24 de junio de 1922.

3. A35EC211. Don Francisco Arjona Vallet, para la Escuela de Maestria Industrial de Avila.

4. A35EC212. Don Manuel González Luna, para la Escuela de Maestria Industrial de Sevilla Fecha de nacimiento: 12 de

de Maestria Industrial de Sevilla. Fecha de nacimiento: 12 de junio de 1936.

5. A35EC213. Don Guillermo Naya Pan, para la Escuela de Maestria Industrial de La Coruña. Fecha de nacimiento: 8 de mayo de 1922.

Los Maestros de Taller nombrados ingresarán en el Cuerpo de Maestros de Taller Numerarios de Escuclas Oficiales de Formación Profesional Industrial (A35EC), con el coeficiente 2,9 y demás emolumentos legales que según liquidación reglamentaria les corresponde, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 20 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

llmo, Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se aprueba el concurso de méritos y examen de aplitud convocado por Resolución de 16 de diciembre de 1968 para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Dibujo» vacantes en Centros Oficiales de Formación Profesional Indus-

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de fecha 28 de octubre de 1970, página 17482, se transcribe a continuación la correspondiente rectificación:

En el número 5 de la relación de opositores aprobados, de dice: «Don Mariano Carazo López, para la Escuela de Maestria Industrial de Tarragona»; debe decir: «Don Marino Carazo López, para la Escuela de Maestria Industrial de Tarragona».

### MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 11 de noviembre de 1970 por la que cesa como Subdelegado del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado en Madrid el juncionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado don Gustavo Aguilar Cacho.

Ilmo, Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a blen disponer el cese como Subdelegado en Madrid del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado del funcionario del Cuerpo Técnico de Adimistración Civil del Estado don Gustavo Aguilar Cacho (AdIPG1813).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, il de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesto Fernández-Cuesta.

Ilmo, Sr. Subsecretario de Comercio.